

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses. 3'75

Núm. del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

OFRENDA A LA VIRGEN DE LLUCH



SUSCRIPCION

Ptas. Cts.

Suma anterior. 20'60

Oh Virgen Santa, vos que aplastasteis la cabeza de la sierpe infernal, aplastad también la del monstruo de la masonería que amenaza devorar al mundo entero.

A. F. 0'25

Escuchad las oraciones de vuestro hijo.

Un devoto. 0'25

Reine en el mundo vuestro Hijo, nuestro amantísimo Jesús, y muera el monstruo del pecado.

E. M. S. 0'25

Virgen Santísima de Lluch amparadme en vida y en muerte.

A. R. 0'25

No permitais oh Madre Santísima que vuestro hijo se pierda, antes salvadle.

M. C. 0'25

A mi amantísima Madre la Virgen de Lluch, sacrilegamente despojada de su patrimonio.

J. B. 0'25

Para que me alcance de su divino Hijo un corazón según el suyo.

J. LL. 0'25

Virgen Poderosa: que pronto sea un hecho la unión de los católicos, tal como la aconseja el Sumo Pontífice, para que por todos los medios legales luchem, sin tregua ni descanso, hasta conseguir vencer al liberalismo y su hermano el masonismo.

Antonio M.ª Rubí. 1'00

Total. 23'35

(Continuad.)

LLUCH

ADHESIONES

No se han acabado aun; treinta y cinco trajo ayer el correo. Protestas y adhesiones de diversas provincias, y con ellas mensajes de Selliva, Valencia, Lirin y Granada.

Nuestros lectores saborearán con fruición la de este último punto que transcribimos á continuación. Dice así:

LA CUESTION DE LLUCH

Los católicos granadinos

Suscrita por numerosas firmas de todas las clases sociales, los católicos de Granada han dirigido la siguiente protesta al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palma de Mallorca. Dice así:

«Excmo. Señor:

Los firmantes, sin otro caracter en absoluto que el de hijos sumisos de la Santa Iglesia Católica, profundamente afectados de la persecución que V. E. I. y su Diócesis sufren de la potestad secular gobernante, se atreven á dirigir-

se á V. E. para expresar su amor, su simpatía y su agradecimiento á la persona venerable de V. E. I. hoy que la ignorancia de unos y la impiedad de otros se han atrevido á censurar la sagrada persona de V. E. y poner osadamente sus manos en la propiedad veneranda de la Iglesia.

Ni vale para ello alegar ignorancia en quien tal obró, ni hay prueba alguna pública que asegure á las conciencias católicas que á la falta siguió el arrepentimiento; y que tan gravísimo error no esté erigido en sistema al que atemperen, con criterio cerrado, su conducta los que tan hondamente afligen á V. E. I. poniendo su condición de Prelado á dura prueba.

La enérgica, al par que templada, actitud de V. E. I. y las hermosas palabras con que ha manifestado su ardiente deseo de padecer por la libertad de la Iglesia, no son de las que, en el transcurso de los siglos, han arrancado á los Santos Prelados las demasías sacrilegas de la potestad temporal: esa actitud enérgica y templada y esas hermosas palabras han llenado de entusiasmo el corazón de todos los católicos granadinos que aman en V. E., no solo la angusta dignidad episcopal, sino el cristiano valor con que, en estos tiempos, sostiene y defiende los sagrados intereses encomendados á su alto cargo de Prelado; los intereses defendidos por V. E. I. los miran como propios estos católicos granadinos; y la entereza con que los defiende, como ornamento del episcopado español.

Imposible, y en sumo grado impolítico, es que se pretenda gobernar en España si no es con criterios católicos: la voz del Pontífice Romano es todopoderosa para con nosotros, y á su voz rodeados de lealtad y de adhesión á nuestras instituciones que no tienen, ni pueden tener, más firme base y sosten que el corazón de los sumisos hijos de la Iglesia: las flotas españolas, cargadas por nuestras propias manos, se han llevado nuestro oro y nuestros hijos; estamos saturados de luto, de desolación y de sacrificios por nuestra madre patria; y, antes que nuestros gobernantes ataquen, con procedimientos que tan hondamente lastiman, los afectos que arrancan de nuestras creencias y respetos católicos, deben pensar sí, por obrar en contra del derecho legal y en contra del derecho moral, no es un colmo de ingratitude y un gravísimo error político herir de tal modo la causa católica, y con ella á todos, en la sagrada persona de V. E. I.

¡Loado sea Dios que ha establecido en la sociedad una autoridad independiente del poder temporal que sin incurrir en rebeldía por poseer una fuerza superior á todas las del orden natural, ampara el derecho de los ciudadanos contra los excesos del poder, siendo, por lo mismo, valladar y dique contra la tiranía.

Sentimos hoy no ser los últimos si quiera de los súbditos de esa Diócesis, para unirnos á nuestros católicos hermanos mallorquines, y de tal modo elevar todos á una nuestra voz en apoyo de la causa católica, tan briosamente defendida por V. E. I. que, comprendiendo nuestros gobernantes cuantos respetos merece un pueblo que tanto dá en oro y sangre por su patria, retirasen con noble decisión su mano de allí donde solo los Prelados pueden ponerla, usando de un derecho que ninguna potestad humana debe, ni puede, coartar.

Como á un heroico defensor de tal derecho saludan respetuosamente á V. E., le felicitan, le admiran y le aman los que, después de pedir á V. E. I. perdon por haber osado molestarle.—B. S. A. P. (Siguen las firmas.) Granada y Septiembre 1897.»

LA UNIÓN REPUBLICANA Y LOS BIENES ECLESIASTICOS

¡Bien hayas D. Quijote de la Mancha, especialista desfaedor de entuertos y desaguados! Larga tarea te proporcionara *La Unión Republicana* si nuestros tiempos de barro hubieras vivido y alcanzado!... Prosigamos en el escrutinio del excomulgado número 334. *Ahora el Sr. Obispo podrá continuar con la persecución emprendida contra los censatarios á alguno de los cuales ha hundido en la miseria, persiguiendo á los que pagaban censos á las comunidades religiosas.* ¡Ironía propia de caracteres degenerados!

El Sr. Obispo, por rigurosa obligación difícil de cumplir en nuestros días de abandono, debe administrar dignamente los bienes eclesiásticos, y obligar á los morosos á levantar sus cargas. ¿Cuánta parcialidad en sus juicios? Digno es el celo de un Administrador particular cuidando sus bienes: loshe el del Administrador de Hacienda ejecutando las Reales Ordenes superiores, según nuestras razones, atentadoras con la propiedad eclesiástica: y sólo el Sr. Obispo, Administrador nato de los bienes de la Diócesis, será tachado por cumplir con su obligación? ¡Ah, republicanos y liberales! ¡Conocemos vuestras mañas, ascendientes y aspiraciones! El clericalismo fué ahí el enemigo, y quisierais barrerlo de la haz de la tierra. Sois cleróforos de pura raza. Y ya que no os es dado repetir la matanza de los frailes, queréis matar al clero de hambre.

El liberalismo, heredero del procedimiento de Juliano Apóstate, quiere al clero desprestigiado, no influyente, menesteroso, humillado é ignorante. Antigua es la táctica. ¿Qué importa que sean legítimas más que otra alguna sus propiedades? ¿De qué sirve que los bienes más beneficiosos al pueblo sean los eclesiásticos, como largamente se ve en la Historia, y lo prueba divinamente el inmortal Balmes en sus Memorias sobre los bienes del clero, y en los estudios sobre la Civilización? ¿Qué tiene que ver que el clero, sobre todo el parroquial, sea providencia del pobre, curación del enfermo, administrador de los sacramentos, servidor á todas horas disponible de los filigrases, etc., etc.?

Bueno y santo que prohombres del partido republicano y afines, como el socialista, teniendo siempre en su boca elogios de los pobres, traficando con su buena fe, hayan acumulado respetable riqueza, que son libres en gastar, hasta malversándola en viciosos pasatiempos: pero ¡ojalá que un sacerdote, hombre á servicio perenne del necesitado, tenga lo más elemental para no morir de hambre. ¡Ah, que bien vendrían las palabras del protestante Barche al hablar contra la desamortización citada en su III tomo de los *Heterodoxos* por el crítico Menéndez Pelayo! He ahí algunas palabras de este imparcial escritor, que deben sonrojar de vergüenza á los politicastro de nuestra tierra.

«Cuando la nación ha declarado una vez que los bienes de la Iglesia son propiedad de ella, no puede entrar en exámen ni en discusión sobre el más ó el menos, so pena de minar los cimientos de toda propiedad. Aunque no fuera verdad, como lo es, que la mayor parte de los tesoros de la Iglesia se emplea en obras de caridad, el uso que se hace de las riquezas no es capaz de influir sobre los títulos de su posesión. ¿Por qué han de ser más sagrados los bienes del Duque de Rochefoucault que los del Cardenal de Rochefoucault. Ni por sueños hemos imaginado jamás en Inglaterra, que tuviesen los Parla-mentos autoridad para violar la propiedad y destruir la prescripción. Nun-

ca será mejor empleada y santificada una parte de la riqueza pública que en fomentar el lujo y la esplendidez del culto, que es el ornamento público, el consuelo público, la fuente de la esperanza pública. Entre nosotros no da pena el ver á un Arzobispo tener lugar preferente á un Duque, ni á un Obispo gozar 10.000 libras esterlinas anuales, ni se alcanza porqué esta renta ha de estar peor empleada en sus manos que en las de un conde ó gentleman aunque no tenga el Obispo tantos perros ni caballos, ni gaste con ellos el dinero destinado á los hijos del pueblo.»

Maravillosas palabras, vergüenza de los desamortizadores, exclamó el sabio Menéndez Pelayo. ¡Que las traque nuestro impenitente é ignaro colega. ¡Y que revientel...

DOCTOR VERITAS.

QUINCE PROMESAS DEL ROSARIO

que la Santísima Virgen hizo á Santo Domingo de Guzmán y al B. Alano, en favor de los que rezaren devotamente su Rosario.

- 1.ª Quien me sirviere rezando constantemente mi Rosario, recibirá cualquier gracia que me pida.
- 2.ª Prometo mi especialísima protección y grandes beneficios á los que devotamente rezaren mi Rosario.
- 3.ª El Rosario será un escudo fortísimo contra el infierno, destruirá los vicios librará de pecado y abatirá la herejía.
- 4.ª El Rosario hará germinar las virtudes y que las almas consigan copiosamente la misericordia divina; sustituirá en el corazón de los hombres el amor del mundo y los elevará á desear las cosas celestiales y eternas. ¡Cuántas almas por este medio se santificaron!
- 5.ª El alma que se encomiende por el Rosario no perecerá.
- 6.ª El que con devoción rezare mi Rosario, considerando sus sagrados misterios, no se verá oprimido por la desgracia, ni morirá de muerte desgraciada: se convertirá si es pecador; perseverará en la gracia, si es justo, y en todo caso será admitido á la vida eterna.
- 7.ª Los verdaderos devotos de mi Rosario no morirán sin los auxilios de la Iglesia.
- 8.ª Quiero que todos los que rezan mi Rosario tengan en vida y en muerte la luz y la plenitud de la gracia y sean participantes de los méritos de los bienaventurados.
- 9.ª Yo libro muy pronto del Purgatorio á las almas devotas del Rosario.
- 10.ª Los hijos verdaderos de mi Rosario gozarán en el cielo de una gloria singular.
- 11.ª Todo cuanto se pidiere por medio del Rosario se alcanzará prontamente.
- 12.ª Socorreré en todas sus necesidades á los que propaguen mi Rosario.
- 13.ª He impetrado de mi Hijo que todos los cofrades del Rosario tengan en vida y en muerte como hermanos á todos los bienaventurados de la corte celestial.
- 14.ª Los que rezan mi Rosario son todos hijos míos muy amados y hermanos de mi Unigénito Jesús.
- 15.ª La devoción del Santo Rosario es una señal manifiesta de predestinación á la gloria.

El Beato Alano.

ATE USTED CABOS

Lo siguiente es de Montero Ríos: «Muy grande es el concurso que los gobiernos pueden demudar á las Ordenes Religiosas que con medios tan eficaces cuentan para llegar hasta la conciencia del obrero y dirigirla por el camino del bien.»

«El lugar que deja vacante el sentimiento religioso lo ocupa inmediatamente el desordenado apetito del bienestar.»

«En Mindanao donde los jesuitas están establecidos, no ha encontrado prosélitos la insurrección; tal es el amor á la patria que los hijos de San Ignacio saben inspirar á los indios. En cambio de las provincias donde, merced á escandalosas tolerancias, imperaban los masones no quedó pueblo sin sublevarse.»

Pues entonces ¿por qué han perseguido ustedes tan sistemáticamente á esos jesuitas y á esas órdenes religiosas y han protegido y están protegiendo á los masones?

LOS ESTRAGOS DEL ALCOHOL

El alcohol envenena lenta pero seguramente; es causa de la pérdida de la voluntad de los buenos sentimientos, de la dignidad y de la razón; produce el hastío del trabajo; conduce á la miseria, y á menudo al crimen y á la locura.

De cuatro niños epilépticos, tres son hijos de padres entregados al alcoholismo; la tercera parte de los locos lo son por el abuso del alcohol que es causa del 20 por 100 de las defunciones.

Este lacónico resumen de los destructores efectos de la embriaguez vale por un libro.

Noticias generales

Muy solemnemente se ha celebrado la manifestación acordada por la prensa católica belga en honor de M. Neut, con ocasión del quincuagésimo aniversario del periódico *La Patrie*.

M. Verspeyen dirigió á M. Neut su elocuente palabra, felicitándole por sus largos servicios á la causa católica y animándole para lo sucesivo. El discurso de M. Neut, se distinguió por su modestia.

Un día—dijo—visitaba el Dux de Génova el Palacio real de Versalles, y como le preguntasen qué era lo que allí le causaba mayor admiración, contestó: Lo que más me sorprende es hallarme aquí.

Duramente el banquete recibió un telegrama de felicitación del Cardel Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad.

El periódico socialista *La Bataille*, da la voz de alarma contra los que llama *burgueses* que hay en el partido, que dificultan ó impiden toda resolución radical, obreros de mala fe, ó mejor, enemigos encubiertos. Bueno es saber que hay socialistas de tal clase, que, sin embargo, no deberían figurar en esas filas, ni ostentar lo que se llama *hipocresía del mal*, sino trasladarse á las católicas y luchar en ellas.

Ha fallecido el Patriarca de los Sirios católicos en Antioquia, Mons Benham, Benni, quien siendo Arzobispo de Mossul, hace algunos años, había viajado por Europa. También ha fallecido el P. Cossi, Abad del monasterio de Monte-Casino, el más célebre de la orden benedictina.

Hay establecidas en el Congo las siguientes órdenes religiosas. Los Padres belgas de Schent, los PP. Blancos de Lavigerie y los de Westmale; las religiosas de Nuestra Señora de Namur; las franciscanas de Mariana de Goerreind y las hermanas de la Caridad de Gante. Se han convertido últimamente 5.000 niños y más de 15.000 hombres y mujeres de la raza negra en aquellos territorios.

Se han prohibido por la Congregación del Índice las obras: *Romani mondani*, por Gaetano Negri; *Segni de tempi, profile bozzetti letterarii*, *Meditazioni vagabonde*; las tres obras publicadas en Milán y además, la *Histoire de France, à l'usage des écoles*, por Aulard, profesor de la facultad de letras de Nancy.

El Ayuntamiento de Gaeta, en el antiguo reino de Nápoles, ha dispuesto que se enseñe en todas las escuelas el Catecismo de la Doctrina Cristiana y ha reconocido á los Párrocos el derecho de inspección sobre las escuelas para cerciorarse de que se cumple el expresado decreto.

La Academia francesa de Ciencias Morales y Políticas acaba de otorgar premios en concursos públicos á profesores de Universidades católicas; dos nada menos á Mr. Ernest Jac, de la Escuela de Angers y uno á Monsieur Taudier, catedrático de la de París.

Los zuavos holandeses han celebrado en Nimega una fiesta religiosa y una velada literaria. Oyéronse muchos vivas al Papa-Rey, sin que el Gobierno pudiese obstáculo alguno, ni á los discursos, ni á las demostraciones de esta índole. Recibieron telegramas de Su Santidad, de la joven Reina de Holanda y del general De Charrette. El Párroco de Maestricht, M. Meuten, reputado el mejor orador de Holanda, y M. Küpper, presidente de la Sociedad de Zuavos Pootíficos, pronunciaron excelentes discursos en favor del poder temporal de los Romanos Pontífices.

M. Desnonnes, Párroco de la Riche, en Tours, ha dicho en el Congreso de Instrucciones obreras que las dos grandes instituciones de los sectarios y los mayores tósigos que emplean, son la prensa impía y gran parte de la que se apellida indiferente y las escuelas laicas. No hay más que una triaca para el veneno de la primera y es la buena prensa; de aquí la ineludible necesidad de propagarla.

Según *Le Figaro*, el Gobierno francés iba á pedir cuenta de su conducta á los Prelados que salían para el extranjero (léase Roma), sin pedir autorización al ministro de cultos. Los indicados eran Mons. Turinas y el Cardenal Perraud. No ha resultado cierta esta molécula indicación del travieso periódico, y los Prelados franceses continúan trasladándose á donde conviene á los intereses de sus iglesias ó á los católicos en general, sin dificultad alguna.

Del ministro de Instrucción pública de Italia Codronchi, dice la prensa que no ha abierto un libro desde que dejó de ser estudiante en Bolonia. El caso no es nuevo; así podrá con más desahogo regular la instrucción laica, y en este camino hará progresos.

Las sociedades católicas de Milán formularon muy enérgica protesta contra la conducta de las masónicas y libre pensadoras de toda clase, que dirigieron un tumulto escandaloso contra el Arzobispo Cardenal Ferrari.

Llama la atención de la prensa el cambio de actitud de Rudini, demasiado parecida ya á la de Crispi respectó á los católicos. Resultado de su aproximación á la izquierda del Parlamento ha sido el sistema de hostilidad contra los católicos, porque ha tenido que dar ciertas garantías, sin las cuales se hubiera enajenado la mayoría de las Cámaras.

Se ha organizado una gran peregrinación al convento de la Prouille, en Francia, célebre en los anales de la Orden de Predicadores.

El Rvdo. P. Ollivier, de la misma Orden, es el encargado de dirigir la palabra á los peregrinos desde la cátedra sagrada.

Dice *Gazzeta di Torino* que uno de los grandes males de la nación italiana es la imposibilidad de formar un partido conservador, que no aparecerá mientras los católicos no acudan á las urnas en las elecciones política. Esto es indudable; la hostilidad á la Santa Sede y á la Iglesia en general, por mucho que se disimule, no puede conciliarse con las ideas conservadoras en nación alguna, y menos en Italia, que en cualquiera otra de Europa.

El martes último se han celebrado los funerales de Monseñor el Obispo de Tournai.

Han asistido Comisiones de todas las clases sociales y fuerzas de la guarnición á las órdenes de un coronel.

El Rey de Bélgica ha sido representado por un general de división, el barón Nicaise.

El ministro de Justicia y el gobernador de Louvani han asistido personalmente.

La Universidad católica de Louvani ha enviado una Comisión.

La ceremonia ha sido presidida por Su Eminencia el Cardenal Malines, acompañado de Su Excelencia el Nuncio Apostólico de Bruselas y de los Arzobispos y Obispos de Cambrai, de Lyda, de Luxemburgo, de Eand, de Namur, de Bruges y de Samosato.

POR TELEGRAFO

Consejo de Ministros

Madrid 7 á las 11'30 m.

En el Consejo de Ministros se han tomado medidas en el asunto del desafío entre Sanchez Mira y Azcárraga.

Se realizarán las promesas que constan en el discurso de la Corona del año 1896. La pacificación se espera más de la acción política que de la militar.

El fiscal militar averiguará quien dió á la publicidad la carta que se supone de Weyler.

Encargóse el Sr. Moret de proponer en el próximo Consejo los medios para implantar en Cuba la autonomía. Esta grave cuestión se ultimaré con la posible brevedad.

Los Ministros han acordado disolver las Cortes en Diciembre próximo para convocarlas en Abril.

López Puigcerver ha dicho que con los medios para adquirir con las autorizaciones de que dispone, tiene recursos efectivos hasta la reunión de las Cortes.

Relevo de Weyler.—Cabecilla detenido

Madrid 7 á las 11'30 m.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana, se tratará del relevo del general Weyler.

Noticias recibidas de la Habana aseguran que ha sido detenido enfermo á bordo del vapor *Concho* el cabecilla Acosta.

Reunión de conservadores.—Manifesto

Madrid 7 á las 11'30 m.

En una reunión celebrada por los ex-ministros conservadores se ha acordado la constitución de un Directorio del partido, compuesto de los Sres. Azcárraga, Pidal, Elduayen y Cos Gayón.

Se ha acordado también dirigir á sus correligionarios de Madrid y Provincias una circular en vez del Manifiesto de que hace días viene ocupándose la prensa.

Fiebre amarilla en Jamaica

Madrid 8 á las 3 m.

Cablegrafian desde Nueva York diciendo que en la isla de Jamaica ha estallado la fiebre amarilla, propagándose con gran rapidez por toda aquella antilla y atacando la mayoría de los soldados de la guarnición inglesa.

El pánico es grandísimo; las personas pudientes abandonan las poblaciones.

La manifestación de la Habana

Madrid 8 á las 3 m.

El Imparcial ha recibido un telegrama de Nueva York diciendo que durante la manifestación en honor del General Weyler las tiendas de la Habana se cerraron.

Añade noticiones de los filibusteros afirmando que en la manifestación se dieron maeras; supónese que fueron los voluntarios. Esos amenazan turbar el orden en caso de que el Gobierno releve á Weyler.

Como procede la Reina contra el anarquismo

Madrid 8 á las 3 m.

Dicen de Barcelona que á pesar de la reserva que se lleva, es asunto averiguado que el autor de *Pequeñeces* Rdo. P. Coloma se encuentra en la ciudad Condal comisionado por S. M. la Reina Regente, socorriendo á las viudas y huérfanos de los anarquistas.

El P. Coloma ejecuta las órdenes de nuestra augusta Regente educando á los hijos de los anarquistas, algunos de los cuales encuéntranse ya en establecimientos benéficos.

Consejo del Banco

Madrid 8 á las 3'30 m.

Hoy ha tenido lugar la reunión del Consejo del Banco de España acordando que se conceda al Sr. Puigserver Ministro de Hacienda un crédito de cincuenta millones de pesetas.

Se ha acordado que el Sr. Alvarez Capra se encargará de la dirección de Aduanas, y de la de contribuciones directas el Sr. Monares.

Reunión de conservadores

Madrid 8 á las 3'30 m.

En la reunión que han celebrado los prohombres conservadores se ha acordado la reunión del partido en la que sea Azcárraga el presidente, hasta que se reorganice el partido con un presidente. Los vocales serán los señores Pidal, Elduayen y Cos-Gayón.

Pérez.

DE OTROS CORRESPONSALES

Varias noticias

Madrid 8 á las 2'10 m.

La manifestación de la Habana ha carecido de importancia. Organizáronla los comerciantes en minoría, arrastrando á otros elementos que fueron engañados. Los elementos importantes de la Habana son adictos al Gobierno y piden el relevo del General Weyler.

Es inexacto que se haya declarado el tífus entre los alumnos de la Academia de Artillería de Segovia.

Se ha ordenado que no dejen embarcar en la Habana á los soldados que se encuentran en estado imposible de soportar la travesía.

Bolsa

Madrid 6 Octubre.

Aduanas.	96'95
Filipinas.	94'95
4 p 100 perpetuo interior.	85'60
4 p 100 exterior.	80'55
1 p 100 amortizable.	78'10
Cubas (90).	79'30
Cubas (86).	95'30
Banco de España.	414'00
Tabacos.	211'50
Francos.	92'95
Londres.	32'72

Barcelona 6 Octubre.

4 p 100 perpetuo interior.	84'15
4 p 100 perpetuo exterior.	80'63
4 p 100 amortizable.	80'60
Cubas (86).	95'25
Cubas (90).	79'12
París.	62'56
Francias.	18'00
Ferro-carriles del Norte.	22'30
Madrid.	00'00

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna llena, el 10.
Cuarto menguante, el 18.
Sale el sol, á las 6'3.
Pónese, á las 5'33.

MAÑANA

9

(281)

(84)

SÁBADO

SAN DIONISIO AREOPAGITA OBISPO

La sabiduría de Dionisio le colocó en la alta dignidad de magistratura del Areopago en Atenas. San Pablo le convirtió á la fe, ordenándole después obispo de aquella ciudad y su término. Confortado con el ejemplo y doctrina del evangelista San Juan, con quien trató en Efeso y más particularmente por la de María Santísima, á cuyo tránsito tuvo la dicha de asistir. Predicó el evangelio con un celo verdaderamente apostólico, hasta que en este día del año 110 alcanzó la palma del martirio junto con los santos Rústico y Eleuterio, contando ciento y diez años de edad.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

La instrucción religiosa en los colegios católicos

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los alumnos de los colegios católicos se afici en más y más al estudio de la religión.

PROPÓSITO

Estudiar nuestra religión, para practicarla y defenderla mejor.

OFICIO DIVINO.—Día 9.—*Sábado*.—De los Stos. Dionisio etc. Martires. *Encarnado*. *Semidoble*. Vísperas de San Francisco de Borja Conf. com. de la Dominica. *Blanco*.

CUARENTA-HORAS

En Santa Magdalena, continuarán las Cuarenta Horas dedicadas á San Francisco de Borja y á la Beata Catalina Toussis; exposición á las seis. A las nueve y media misa cantada y á las seis de la tarde, Rosario, el ejercicio del día ocho y la reserva.

CULTOS

En la Merced, á las siete y media misa propia en honor de su Titular con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, por la noche se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARIA.—En Santa Catalina de Seaa, á la Virgen del Rosario.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 8 Octubre—9 mañana

Barómetro.	64'3 mm.
Termómetro seco.	16'2 grados.
Id. húmedo.	00'0
Máxima en 24 horas.	20'0
Mínima en 24 horas.	11'8
Reflector.	10'0
Dirección del viento.	NO.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	5'0
Pluviómetro.	0'0
Evaporómetro.	2'8
Higrometro.	6'4
Ascenso del barómetro en 24 horas.	3'2
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0

ANUNCI

Hi ha un *Diccionari mallorquí de n. Figuera* (un tom in folio, encuadernat y ben conservat), venal per 16 pessetes.

Es a la librería de D. Felip Guasp per el qual vulga comprar.

DE LA CAPITAL

Circulares.—El Boletín Oficial de esta provincia, en el número correspondiente al día de ayer, publica las dos circulares que á continuación reproducimos:

En el día de hoy hago entrega interinamente del mando de esta provincia al señor D. José Socías y Gradoli, Presidente de la Exma. Diputación provincial, en cumplimiento de orden telegráfica del Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación, contestando al telegrama que con fecha 5 del actual le dirigí, presentando la dimisión del cargo.

Lo que se publica para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de la provincia, á la vez que me despido desde aquí de todos ellos, quedándoles agradecido y llevando grato recuerdo suyo, por las facilidades que me han prestado para el mejor desempeño de mi gestión en el tiempo que he estado en estas Islas.

Palma 7 Octubre 1897.—El Gobernador, Barón Alcahalí.

En cumplimiento de orden telegráfica del Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en el día de hoy me hago cargo interinamente del mando de esta provincia.

Lo que se publica para conocimiento de las Autoridades, Corporaciones y habitantes de la provincia.

Palma 7 Octubre 1897.—El Gobernador interino, José Socías.

Atenta despedida.—El Sr. Barón de Alcahalí, ex-gobernador civil de esta provincia, nos ha dirigido una tarjeta despidiéndose de nuestro Director.

Esta tarde saldrá para Barcelona desde donde se dirigirá á Valencia. Le deseamos una feliz travesía.

B. L. M.—El Interventor de Hacienda de esta provincia nos ha dirigido la siguiente comunicación:

«Al Sr. Director del periódico EL ANCORA y con motivo de cesar en este cargo por traslado á Ciudad Real y en la imposibilidad de despedirme personalmente de cuantos le distinguen en su amistad, le ruego haga público en su ilustrado periódico la gratitud que siento hacia los habitantes de esta capital, de lo que guardará recuerdos imperecederos.

»D. Arturo Valgañón aprovecha esta ocasión para reiterarle el testimonio de su más distinguida consideración personal.

»Palma 8 de Octubre de 1897.»
Por nuestra parte le agradecemos las frases que nos dirige y al propio tiempo le deseamos un feliz viaje y prosperidad en su nuevo destino.

Ejercicios piadosos.—En atento B. L. M. que agradecemos, nos comunica D. Mariano Ribera, secretario de la Congregación de la Inmaculada Concepción y de San Luis Gonzaga, establecida en la iglesia de Nuestra Señora de Montesión, que el próximo domingo á las nueve de la mañana la mencionada Congregación continuará sus ejercicios, los cuales seguirán practicando los demás domingos á la misma hora.

Obras municipales.—Los gastos causados durante la semana anterior al día 13 de Septiembre último en las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad hace por administración, ascendieron á la cantidad de 215 pesetas 67 céntimos distribuidas en esta forma:

Reforma de la Casa Consistorial.	47'50
Conservación de los empedrados.	121'61
Pontones en los Hostalets d'en Canellas.	9'00
Limpia de sifones.	22'50
Arreglo del jardín de la Gloria.	15'06

Renovación de vocales.—Por el ministro de Gobernación se ha dispuesto que cesen por renovación, en el desempeño de sus cargos, los vocales de la Junta provincial de Beneficencia de esta ciudad D. Melchor Vidal, D. Jerónimo Rius, D. José Armengol, don José Monlau, D. Pedro Atomar y don Guillermo Marcel.

Han sido reelegidos para que continúen ocupando dichos cargos los tres señores últimamente nombrados, designándose á D. Joaquín Fuster, don José Oliver y D. Juan Pujol para ocu-

par las tres vacantes que resultan en la expresada Junta.

Soldados.—Se hallan en el sanatorio de la Cruz Roja de Barcelona los mallorquines Antonio Batle, Miguel Calafell, José Miserol, Jaime Bauzá, Sebastián Nadal, Miguel Llompert, Pedro Juan Nadal, Joan Riera, Martín Frao, Jaime Pujol y José Ibañez, quienes tenemos noticia que en breve se pondrán en camino para esta ciudad.

A los morosos.—Por la Tesorería de Hacienda se hace saber que los contribuyentes que no hayan hecho efectivas sus cuotas correspondientes al primer trimestre del año económico actual, podrán efectuar con el recargo del 5 por 100 durante el término de cinco días á contar desde ayer, los de la primera zona de Palma y durante los tres siguientes los de la segunda y tercera.

Guardia civil.—La del puesto de Pollensa notifica haber detenido á un individuo presunto autor de la sustracción de dos cubos de madera de la mina denominada *Virgen del Puig*, de aquel término municipal.

Los que vuelven.—Ayer en el vapor *Lulio* regresaron á esta ciudad, procedentes de la guerra de Cuba, el teniente de navío D. Martín Costa Llobera, y los soldados Jaime Morey Obrador, y Martín Joan Palmer.

En el mismo vapor también regresaron, procedentes de Filipinas, el sargento Miguel Riera Galvés, y los soldados Antonio Juan Colomar, Sebastián Burguera Mut, Antonio Buadas Soler, Jaime Barceló Fiol y Pedro Bautista Oliver.

Destinos.—Han sido destinados á continuar sus servicios en el Regimiento Regional de Baleares número 1 los siguientes soldados de Ultramar: Francisco Pons Escanellas, de Palma; Miguel Ripoll Vives, de Palma; Juan Burguera Oliver, de Santafí; Bartolomé Basa Jover, de Palma; Lorenzo Bisbal Barceló, de Palma; Francisco Marqués Bagur, de Ciudadela; Miguel Galvez Mir, de Palma; y al Regional número 2, Lorenzo Fons Peris, de Mahón.

Nueva Matrona.—Por el ministerio de Fomento se ha expedido el título de Matrona á favor de Doña Magdalena Casanovas Más, natural de Ciudadela.

RONDAYES

MALLORQUINES

DE N

JORDI DES RECÓ

TOM III

Sortirá, con els altres dos, en quaderns de 64 pàgines, un quadern cada més, fins á cinch.

Ja ha comensat á estampar-se el quadern d' Octubre, qu' estarà llest á fi de més, si Deu ho vol.

PREU DE CADA CUADERN:

30 CENTIMS DE PESSETA

Punt ahont se poden suscriure:

Imprenta de Sanjuan, germans, Carrer del Sant Cristo de Santa Eularia.

Llibreria de D. Felip Gaasp, Carrer de n Morey.

Llibreria de D. Juan Palou, Carrer de Fortony, 13.

Correo.—A las cinco y media de ayer tarde entró en su fondeadero de este puerto, procedente del de Mahón, el vapor *Ciudad de Mahón*, conduciendo baliije, 29 pasajeros y carga.

La correspondencia se repartió á las seis de la misma tarde.

Noticias militares.—El Oficial 3.º de Administración Militar D. Francisco Bonet de los Herreros, recién salido de la Academia, ha sido destinado á la Capitanía General de Baleares.

—Se ha concedido el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria al Oficial Celador de Fortificación de 1.ª clase D. Miguel García Perez que sirve en esta Plaza.

—Ha sido promovido al empleo de auxiliar de 3.ª clase del Cuerpo Auxiliar de la Administración Militar don Lorenzo Palou Miró.

—Han sido aprobadas las relaciones de gastos de viaje importantes 162 y 450 pesetas ocasionadas por el personal facultativo, administrativo y subalterno de la Comandancia de Ingenieros de Palma, por visitas hechas á las obras de la batería del Cabo Enteroat en los meses de Julio y Agosto últimos.

EL TIEMPO

El célebre astrónomo D. Mariano Herrera, anuncia los siguientes pronósticos para las primeras y segundas quincenas de los meses de Noviembre y Diciembre próximos del año actual.

Días 1 hasta el 11 nieves y lluvias con fuertes ventiscas en toda España, Francia, Italia y Portugal.

Días 12 y 13 tiempo variable y frios en todo el globo.

Días 14 y 15 despejado en todas partes.

Segunda quincena de Noviembre

Días 16 hasta el 19 fuertes temporales de lluvias y huracanes con grandes relámpagos en los mares Mediterráneo, Cantábrico y Océano.

Días 20 hasta el 25 lluvias en muchas provincias de España, incluso en las islas Baleares con frios fuertes en el extranjero nieves y lluvias.

Días 26 hasta el 30 algún día variable después despejado con frios en todo el globo.

Mes de Diciembre

Días 1 hasta el 4 tiempo revuelto y frios con alguna lluvia en el Mediodía de España, en las demás partes despejado y frios fuertes.

Días 5 hasta el 8 nieblas y grandes heladas en muchas partes de España, tocando en las Baleares, en Portugal y Francia fuertes granizadas y borrascas.

Días 9 hasta el 15 terribles tempestades de truenos pedriscos y vientos huracanados en los mares Mediterráneo, Cantábrico, y Océano, cuyo centro tempestuoso estará situado en las Baleares, en las dos Castillas y en las dos Manchas alta y baja habrá grandes lluvias con vientos huracanados y relámpagos.

Segunda quincena de Diciembre

Días 16 hasta el 20 unos días variables y frios muy intensos, otros despejado y templado en todas partes.

Días 21 y 22 despejado en todo el globo.

Días 23 hasta el 31 unos días despejado; otros nieves, lluvias y ventiscas en muchas partes de España, incluso en las Baleares, Portugal y Francia, naufragios en los mares y crecidas en los rios.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 5.—Varones 5.—Hembras 4.

Matrimonios

Día 5

D. Rosendo Fuster Pacterote con doña Francisca Bonnin Martí.

D. José Vich y Perez con doña Margarita Mateu Gamundi.

Defunciones

Día 7

Gabriel Cervera Serra, casado, 62 años, calle de la Merced, no consta la enfermedad.

Josefa Oliver Mora, casado, de 18 años, plaza de San Antonio, sin asistencia facultativa.

Juan María Cánovas Ferrer, de 32 años calle del Socorro, de pulmonía.

Catalina Santamaría Masot, de 4 años, calle de Pelaires, de meningitis cerebral.

Hospital civil

Día 6

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 296.—Entradas 3.—Altas, 2.—Defunciones, 0.—Quedan, 297.

Mataadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 7

Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Terros, 0.—Novillos 0.—Terneras, 3.—Carneros 00.—Ovejas, 12.—Borregos, 0.—Corderos 63.—Cabras, 0.—Cajajos, 00.—Cabriles, 4.—Cerdos, 11.—Cerdas, 16.—Lechonas, 0.

Movimiento del puerto

Buques fondeados

Día 6

De Huelva polacra goleta *Joven Teresa*, con avena.

De Huelva bergantín goleta *Virgenea*, con habas.

De Sevilla pallebot *San Miguel*, con efectos.

Buques despachados

Día 6

Para la Coruña barca *Princesa Dagmar*, con lastre.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de Sres. Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Precios baratos y géneros buenos

Conferencias de 1.º y 2.º Curso

de Latín, Geografía, Religión y Retórica

Los dará en su casa (Monjas-24-1.º derecha) D. Tomás Forteza, Preceptor de Latinitad y Humanidades, Licenciado en Filosofía y Letras.

ORO

Se desean adquirir toda clase de monedas y objetos del mismo metal.

Unica casa que paga más bonificación en toda Mallorca.

44, SAN MIGUEL, 44.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

MALLORCA

REVISTA DOMINICAL BILINGUE

Con censura eclesiástica

Este semanario tiene por objeto difundir lectura sana en forma amena y al alcance de todas las inteligencias.

Por 25 céntimos se sirve semanalmente un ejemplar del MALLORCA, por «50 cént.» cinco, por «una peseta diez», y así sucesivamente.

Por consiguiente, á prorrateo entre cinco personas, cuesta la suscripción

10 cént. de peseta al mes

y pagan por cada ejemplar de á cuatro páginas menos de «2 céntimos de peseta».

Administración.—Plaza de Santa Eulali, 21 Librería.

BUÑUELOS

En el horno de Seguí los habrá todos los domingos y fiestas al medio día, de la clase superior al precio de 14 céntimos de escudo la libra.

COMERCIO

Sineu

En el mercado celebrado en Sineu el 4 de Octubre regían los siguientes precios:

Trigo, á 19'00 ptas. los 70 litros.

Candeal, á 19'50 id., id.

Cebada del país, á 10'00 id., id.

Avena del país, á 8'50 id., id.

Habichuelas confitas, á 31'00 id., id.

Habichuelas, blancas á 34'00 id.

Habas ordinarias, á 19'00 id., id.

Cerdos cebados, de 9 á 10 ptas. arroba.

Inca

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 7 de Octubre.

Almendrón, los 42 kilg. ptas. 77'16.

Trigo del país, pesetas á 19'00 la cuartera.

Candeal, á 19'50 id.

Cebada, de id. á 9'50 id.

Id. forastera, á 9'00 id., id.

Avena, á 8'50 id.

Id. forastera, á 8'00 id., id.

Maíz, á 12'00 id.

Id. habichuelas confitas, á 27'00 id.

Id. blancas, á 26' id. id.

Fríjoles, á 29'00 id., id.

Habas para cocer, á 22'00 id., id.

Id. ordinarias, á 17' id.

Id. para ganados, á 15' id.

Cerdos cebados á 8'50 pesetas id.

Higos pasos, á 9'00 id.

Azafrán, á 4'50 pesetas la onza.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma	DINERO
Crédito Balear.	56'00
Fomento Agrícola.	66'00
Ferro-carriles de Mallorca.	33'50
Alumbrado por Gas.	85'00
General Mallorquina.	00'00
Salinas de Ibiza.	216'00
Bonos municipales.	35'00
La Islaña Marítima.	54'00
Banco de Préstamos.	0'00

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en leña)—Estudios gramaticales. Ptas. 1. 25 por 100 de rebaja a los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arceidiano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expédese a 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 7 de Octubre de 1897.

De Palma hasta Manacor a las 7:55 mañana y 2 tarde.
 De id. hasta Felanitx a las 7:55 mañana 2 y 6:30 tarde.
 De id. hasta La Puebla a las 7:55 mañana 2:30 y 6:30 tarde.
 De Manacor hasta Palma, Felanitx y La Puebla a las 6:45 mañana y 5:30 tarde.
 De Felanitx hasta Palma y La Puebla a las 7, 11:15 mañana y 4:50 tarde.
 De Felanitx hasta Manacor a las 7 y 11:15 mañana.
 De La Puebla hasta Palma y Felanitx a las 7:12, 11:15 mañana y 5:45 tarde.
 De La Puebla hasta Manacor a las 7:12 y 11:45 mañana.
 De Inca hasta Palma a las 6:40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx . . .	Pelaires 93	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá . . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments .	P. del Olivar	2 »	9 »
Estalenchs . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Liuchmayor . .	Bauló, 6	2 »	8:30
Santañy	Bauló, 6	2 »	8:30
Campos	Bauló, 6	2 »	8:30
Sansellas . . .	P. de S. Antonio	2 »	8:30
Sta. Eugenia . .	P. de S. Antonio	2 »	8:30
Felanitx	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Montuiri	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Porreras	Mercadal, 13	2 »	6 m.

VIAJE DE RECREO

a las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR.

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada a las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.
 El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en Manacor.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

COMPañIA INGLESA

DE SEGUROS MARÍTIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx

FELANITX

LIBRERÍA DE PROPAGANDA CATOLICA

Fortuñy 13 y Call 1

Horas de vacaciones. Cuentos morales por el P. Conrado Muñoz Saez. Tercera edición, corregida, aumentada e ilustrada con numerosos grabados, la cual comprende diez cuentos, y se vende encuadrada en tela al precio de pesetas 2'50.

Se venden por separado los seis cuentos siguientes:

El Hijo de la Lavandera 0'25
 Dos Cielos 0'25
 Caridad 0'50
 Si yo tuviera madre 0'75
 Ciento por uno, 1.ª parte 0'25
 id. id. 2.ª parte 0'50

El Corazón de María y el Corazón Humano, lectura moral y religiosa, por el P. Fr. Marcelino Gutiérrez: un volumen de 174 páginas 2 pesetas.

Elementos de Física y Química; en rústica (segunda edición), por el P. Teodoro Rodríguez, 6'50 ptas. En tela 7.

La pena de Muerte y el Derecho de Indulto por el P. Jerónimo Montes profesor de derecho en el real colegio de estudios superiores del Comercial, 2 pesetas.

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPETICO

ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escarfulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.ª de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos. —Precio CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6